

## INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

<b>Denominación del Título</b>	<b>GRADO EN TURISMO</b>
<b>Universidad solicitante</b>	<b>UNIVERSIDAD DE MURCIA</b>

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universidad de Murcia de ampliación de la verificación del plan de estudios ya verificado del Grado en Turismo. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La modificación que se solicita va a permitir que los estudiantes que, estando en posesión ya de la titulación correspondiente a la diplomatura de Turismo que se extingue con la implantación de este Grado, puedan acceder a la titulación de Grado, de acuerdo con lo previsto en el informe sobre el acceso a títulos oficiales de Grado emitido por la Secretaría General de Universidades con fecha 20 de noviembre de 2009. Para ello se establece la necesidad de realizar una serie de Complementos de Formación, que en la Universidad de Murcia están regulados mediante la "Norma sobre itinerarios para obtener el grado de los estudiantes de la Universidad de Murcia que culminen las actuales titulaciones" (aprobada en Consejo de Gobierno de 29 de Julio de 2009), que establece un marco general que explícitamente señala la obligación de, al menos, realizar el TFG para la consecución del Grado correspondiente. Se modifican los apartados 4.1 y 5.1.

Una vez examinada la solicitud ANECA emite un informe en términos **FAVORABLES** sobre la solicitud presentada.

### **OBSERVACIONES AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES**

La Universidad solicita la modificación en el calendario de implantación del título para el 2009/2010. Se notifica este aspecto al Consejo de Universidades para que lo traslade a la Comunidad Autónoma de Murcia de quien depende la autorización explícita de este aspecto.

**Por otro lado, también se proponen las siguientes recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios:**

### **RECOMENDACIONES**

#### **CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS**

Se recomienda que se especifique si los estudiantes del curso de complementos de formación serán atendidos en un grupo específico o no.

Madrid, a 22 de julio de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, sweeping curve that starts on the left, goes up and over, and then comes down and curves back to the left, ending in a small hook.

Zulima Fernández Rodríguez